

**ACTA DE INICIO DE AUDITORIA No. C.I. 163/2015**

-- En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 (quince) horas del día 24 veinticuatro de noviembre de 2015 (dos mil quince), el suscrito L.C.P. María del Pilar Uribe Tapia auditor adscrito a la Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, se constituyó física y legalmente, de conformidad a lo establecido en el punto 2 y 3 de las Funciones del Manual de Organización de la Contraloría Interna, en la finca marcada con el número 1220, de la Avenida Prolongación Alcalde, Colonia Miraflores, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, domicilio oficial del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, específicamente en la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Financieros de este organismo, con la finalidad de levantar la presente acta de inicio de auditoría. -----

**DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS**

**PRIMERO.-** EL servidor público se constituyó legalmente en el domicilio antes referido a efecto de dar inicio a la visita de auditoría ordenada mediante el Oficio de Comisión número C.I.361/2015 suscrito por el MTRO. Manuel Manzo Partida, Contralor Interno y Comisario Público en el cual se ordena revisar la Cuenta de Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo, por el periodo 2014.-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presenta acta y dar inicio conforme a derecho a la instrucción conferida en el Oficio de Comisión que se cumplimenta, procedemos a requerir la presencia de la L.C.P. Martha Liliana Otal Lobo en su carácter de Directora de Recursos Financieros, quien a petición del suscrito, se identifica mediante credencial para votar con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral, en la que aparece sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista se examinó y cerciorándose de que la fotografía corresponde con el perfil físico, se devolvió de conformidad a su portador, sin producirse objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma. Acto seguido, el suscrito servidor público actuante, requiere a la Directora de Recursos Financieros para que designe dos testigos de asistencia, aceptando el requerimiento designó como tales a los CC. Rosa Elena López Castillo y Sergio Álvarez Hernández ambos servidores públicos del Sistema DIF Jalisco, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser mayores de edad, con domicilio el primero de ellos en [REDACTED]

segundo en [REDACTED]

quienes protestan por el desempeño del cargo que se les comiere, manifestando que lo aceptan para su fiel y legal desempeño, procediendo a identificarse mediante credenciales para votar con folios números [REDACTED] y [REDACTED], expedidas por el Instituto Federal Electoral, respectivamente, en donde aparecen sin lugar a dudas sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tuvieron a la vista, se examinaron cerciorándose de que las fotografías corresponden con el perfil físico de cada uno, se devolvieron de conformidad a sus portadores sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que formen parte integral de la misma.-----

-----  
-----  
-----  
**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA**  
-----

-- Previa lectura de la presente por todos los que en ella intervinieron y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día en que se actúa.-----

**COMPARECIENTE**

  
L.C.P. MARTHA LILIANA OTAL LOBO

**TESTIGOS**

  
C. ROSA ELENA LÓPEZ CASTILLO

  
C. SERGIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

**POR LA CONTRALORÍA INTERNA**

  
L.C.P. MARIA DEL PILAR URIBE TAPIA

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de la revisión a la Cuenta de Gastos en la Dirección de Recursos Financieros y consta de 2 dos fojas útiles incluida ésta.

Oficio No. C.I.361/2015  
Guadalajara, Jalisco, noviembre 24, 2015

L.C.P. Martha Liliana Otal Lobo  
Directora de Recursos Financieros  
Presente.

Con un cordial saludo comunico a Usted que a partir del día de hoy la **L.C.P. Ma. del Pilar Uribe Tapia**, con nombramiento de "Auditor "A", adscrita a esta Contraloría Interna, ha sido comisionada para realizar una auditoría a la cuenta de: **Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**, dependiente de la Dirección a su digno cargo, por el ejercicio 2014, solicitándole se le brinden las facilidades necesarias para que lleve a cabo su cometido.

Agradeciendo de antemano sus finas consideraciones, le reitero la seguridad de mi respeto.

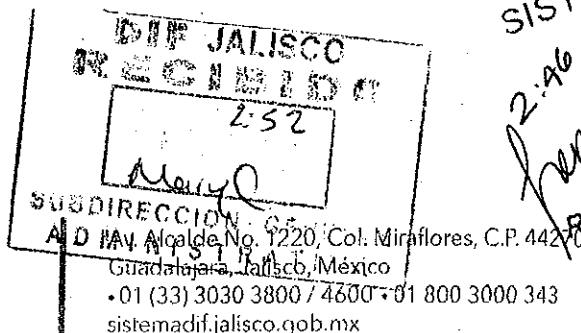
Atentamente

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

*[Handwritten signature]*  
**Mtro. Manuel Manzo Partida**  
Contralor Interno y Comisario Público

*[Handwritten signature]*  
c.c.p. Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez. Directora General.  
c.c.p. Lic. Norma Zúñiga Miramontes. Subdirectora General Administrativa.  
c.c.p. Archivo.  
c.c.p. Auditor.

*[Handwritten signature]*  
ALMG/iam



*[Handwritten signature]*  
SISTEMA DIF JALISCO  
RECIBIDO

*[Handwritten signature]*  
DIRECCION DE  
RECURSOS FINANCIEROS





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,  
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-  
DURAS O ENMIENDADURAS.  
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
LOS DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
OCURRA.

*[Handwritten signature]*

MANUEL LÓPEZ BERNAL  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

*[Handwritten signature]*



NOMBRE  
URIBE  
TAPIA  
MARIA DEL PILAR  
DOMICILIO

EDAD  
SEXO



FOLIO AÑO DE REGISTRO  
CLAVE DE ELECTOR  
ESTADO DISTRITO  
MUNICIPIO LOCALIDAD SECCION

ELECCIONES FEDERALES			
12	15	06	09

LOCALES									
09	10	11	12	13	04	05	06	07	08
ESTACIONAL Y OTRAS									

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten signature]*

Este documento es un sustituto de  
 la tarjeta de votación y no debe ser  
 usado para votar. El uso de este documento  
 para votar es considerado un delito.  
 Este documento es válido para votar  
 en las elecciones federales de México.  
 El uso de este documento para votar  
 en las elecciones estatales o locales  
 es considerado un delito.

Nombre: *[Redacted]*  
 Estado: *[Redacted]*  
 Municipio: *[Redacted]*  
 Sección: *[Redacted]*  
 Localidad: *[Redacted]*  
 Cédula: *[Redacted]*

Emitido el: *[Redacted]*  
 Vigencia: *[Redacted]*

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

Este documento es un sustituto de  
 la tarjeta de votación y no debe ser  
 usado para votar. El uso de este documento  
 para votar es considerado un delito.  
 Este documento es válido para votar  
 en las elecciones federales de México.  
 El uso de este documento para votar  
 en las elecciones estatales o locales  
 es considerado un delito.

Nombre: *[Redacted]*  
 Estado: *[Redacted]*  
 Municipio: *[Redacted]*  
 Sección: *[Redacted]*  
 Localidad: *[Redacted]*  
 Cédula: *[Redacted]*

Emitido el: *[Redacted]*  
 Vigencia: *[Redacted]*

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

*[Handwritten signature]*

Este documento es un sustituto de  
 la tarjeta de votación y no debe ser  
 usado para votar. El uso de este documento  
 para votar es considerado un delito.  
 Este documento es válido para votar  
 en las elecciones federales de México.  
 El uso de este documento para votar  
 en las elecciones estatales o locales  
 es considerado un delito.

Nombre: *[Redacted]*  
 Estado: *[Redacted]*  
 Municipio: *[Redacted]*  
 Sección: *[Redacted]*  
 Localidad: *[Redacted]*  
 Cédula: *[Redacted]*

Emitido el: *[Redacted]*  
 Vigencia: *[Redacted]*

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

Este documento es un sustituto de  
 la tarjeta de votación y no debe ser  
 usado para votar. El uso de este documento  
 para votar es considerado un delito.  
 Este documento es válido para votar  
 en las elecciones federales de México.  
 El uso de este documento para votar  
 en las elecciones estatales o locales  
 es considerado un delito.

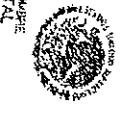
Nombre: *[Redacted]*  
 Estado: *[Redacted]*  
 Municipio: *[Redacted]*  
 Sección: *[Redacted]*  
 Localidad: *[Redacted]*  
 Cédula: *[Redacted]*

Emitido el: *[Redacted]*  
 Vigencia: *[Redacted]*

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

EDUJ  
SEJO

Nombre  
DIAL  
Logo  
MARTHA LILIANA

FOLIO  
AÑO DE REGISTRO  
PUNTO  
MUNICIPIO

CLAVE DE ELECTOR  
DISTRITO  
LOCALIDAD  
SECCION

*[Redacted area]*

ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA  
HECHA EN VÍDEO DE UNA COPIA ORIGINAL  
ELABORADA EN EL PROCESO DE  
REGISTRO DE SU SUJETOS.  
LA FIRMA DE LA COPIA A MEN-  
DOS DE SER REVISADO EN  
LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
DOCUMENTO.

ESTABLECIDA POR LA COMISIÓN  
NACIONAL DE ELECTORES DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

*[Handwritten signature]*

12  
11  
10  
09  
08  
07  
06  
05  
04  
03  
02  
01

12  
11  
10  
09  
08  
07  
06  
05  
04  
03  
02  
01

*[Handwritten signature]*